ACTA N° 31/2020
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2020

REFACCIÓN DE EDIFICIO, FILIAL VILLARRICA – ID N° **385290**

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los dieciséis (16) días del mes de **setiembre** del año **dos mil veinte** siendo las **09:05** hs., se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los miembros del Comité de Evaluación para Procedimiento de Contratación Directa, el Lic. Guido Gómez Cabral (Coordinador) y el Lic. José Menchaca Bernal (Miembro), designados por Resolución Decanato Nº 04 del 02 de enero de 2017, para la apertura de sobres y verificación de las ofertas del llamado a Contratación Directa N° 23/2020, Refacción de edificio, Filial Villarrica.----------

Se deja constancia que a la hora límite de recepción de oferta se ha recibido un sobre de oferta correspondiente a la firma Consorcio General Morínigo, por lo tanto el sobre cerrado es devuelto a la empresa oferente.----------

Considerando

1- Lo Dispuesto en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publicas" Articulo 34 PROCEDIMIENTOS inciso c)… para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente. Atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación.----------

Siendo las **09:15** hs, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión firmando el acta en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Guido Gómez Cabral
Coordinador

Lic. José Menchaca Bernal
Miembro

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY